Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 43 | 8 de octubre de 2026 | POC/000015-01. Pág. 3976

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000015-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Bienestar Social formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Noelia Merino Hernández, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si considera la Consejería de Sanidad y Bienestar Social que la sucesión de cuatro responsables diferentes al frente de la Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca desde 2014, y el cese de sus dos últimos gerentes en apenas dos años y medio, constituye una política adecuada para garantizar la estabilidad, la continuidad de los proyectos y la correcta gestión de la sanidad pública de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000012 a POC/000023.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social:

- ¿Considera la Consejería de Sanidad y Bienestar Social que la sucesión de cuatro responsables diferentes al frente de la Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca desde 2014, y el cese de sus dos últimos gerentes en apenas dos años y medio, constituye una política adecuada para garantizar la estabilidad, la continuidad de los proyectos y la correcta gestión de la sanidad pública de Salamanca?

Valladolid, 17 de septiembre de 2026.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,
Fdo.: Noelia Merino Hernández, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Luengo Becerro y Virginia Jiménez Campano

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864